

# **DIRECTRICES PARA LOS AUTORES**

## DIRECTRICES PARA LOS AUTORES

### PAUTAS DE PRESENTACION DE CONTRIBUCIONES

Los autores necesitan registrarse como autores en la revista para poder hacer los envíos y completar los pasos demandados por el sistema. En caso de encontrar algún problema escribir a **redaccion@polhis.com.ar**

Los autores deberán completar una serie de requisitos editoriales detallados a continuación. Sólo podrán ser considerados para evaluación y/o publicación los textos que se ajusten a esos parámetros. Se devolverán directamente los artículos que no cumplan con esos requisitos. Los autores tienen la opción de adecuarlos a las normas requeridas.

1. Las contribuciones deben ser originales e inéditas, es decir, no deben haber sido publicadas ni parcial ni totalmente con anterioridad, ni estar sometidas simultáneamente a evaluación en otra revista.
2. El texto debe cumplir con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en este documento.
3. Si la contribución se envía a una de las secciones que requieren la revisión por pares evaluadores, deben seguirse las instrucciones para Asegurar una evaluación anónima.
4. Se deberá enviar un archivo complementario que contenga el título del trabajo y los datos completos del/de los autor/autores (nombre, pertenencia académica, dirección postal, teléfono y correo electrónico particular y/o laboral). En esa misma hoja debe incluirse un breve CV en español de no

más de 7 líneas que incluya el área de trabajo del/de la/de los/las autor/autora/autores y referencias de trabajos vinculados al tema. Si el manuscrito fuera una reelaboración de un texto previo (como una ponencia) el/los autor/es deberán especificar esta situación en el archivo complementario e incluir la información en una nota a pie al final del título una vez culminado el proceso de revisión a ciegas.

## NORMAS DE CITADO

Las contribuciones deben ser redactadas en estilo APA (*American Psychological Association*, 6ta edición, disponible en <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>).

El texto debe tener un interlineado de 1,5 y fuente Times New Roman tamaño 12. Los párrafos deben tener un espaciado automático de 6 puntos. Los títulos de los apartados deben consignarse en negritas, alineados a la izquierda, sin punto final, sin mayúsculas fijas, subrayados ni cursivas. Si hiciera falta insertar numeraciones en los subtítulos, se recomienda el uso de números arábigos y evitar su combinación con letras (ejemplo: usar 1.1. en lugar de 1.a., 1-A o similar).

Si se utilizan abreviaturas en el cuerpo del texto o en las citas a pie de página para referirse a un repositorio o institución se consignará en la primera mención el nombre completo y entre paréntesis cuál será la abreviatura en adelante, ejemplos: Archivo General de la Nación (AGN).

Se deberán utilizar las siguientes expresiones para las abreviaturas:

Comp., Comps.: Compilador, compiladores  
Coord., Coords.: Coordinador, coordinadores  
Ed., Eds.: Editor, Editores  
Dir., Dirs.: Director, Directores  
ed.: edición  
ed. rev.: edición revisada  
p.: página  
pp.: páginas  
s.d.: sin datos  
s.f.: sin fecha  
s.l.: sin lugar  
s.p.: sin página  
ss.: siguientes

Cuando se mencionan nombres de personas/autores, excepto cuando se citan autores entre paréntesis, se escribe nombre y apellido la primera vez que se nombran; si se reiteran, se consigna solamente el apellido.

Las fotos, figuras (planos, mapas, bosquejos, dibujos, etc.), gráficos y cuadros (si hubiera) deben ser numerados correlativamente y acompañados de las fuentes a partir de las cuales se construyeron. Se enviarán en otro/s documento/s adjunto/s al texto en su forma de archivo original (tif, gif, jpg, excel, etc.). En la parte superior se indicará el número (por ejemplo: Cuadro 2) seguido del título. En la parte inferior se indicarán las fuentes y los autores. Se debe indicar en el texto principal el lugar en donde van insertos. Los autores podrán incluir hasta un máximo de 10 elementos gráficos en total. Se requiere que las figuras tengan una definición mínima de 300 dpi.

La bibliografía se citará en el cuerpo del texto con el sistema autor/año/página (cita incompleta según el estilo APA edición 6).

Las citas bibliográficas y de fuentes dentro del texto, se colocarán entre comillas sin cursivas, especificando la procedencia (autor, año y página). Si el tramo citado tiene menos de 40 palabras, se transcribirá dentro del párrafo y al final entre paréntesis se señalarán los datos de la referencia; si supera las 40 palabras, irá sin comillas en párrafo aparte, separado del texto por doble espacio, alineado a la izquierda y con un margen de 2,54 cm o 5 espacios de tabulador. Dentro de una cita se usarán tres puntos suspensivos (sin poner entre paréntesis) para indicar que se ha omitido parte de la oración original. En caso de omitir en la cita oraciones enteras de la fuente original, se indicará la supresión con cuatro puntos suspensivos (sin poner paréntesis). No se usan los puntos suspensivos al principio ni al final de una cita, aún en caso de que se haya omitido material. Usar corchetes, no paréntesis, para incluir agregados o explicaciones de quien escribe el artículo. Respecto a las citas de autores se consignará el apellido del autor, año de edición y página.

A manera de ejemplo, se indican formas de citar dentro del texto:

Según Laura Rodríguez “la escuela primaria en muchos lugares del país, como los territorios nacionales, no fue tan laica como el discurso sostenía” (2013, p. 2).

En 2013, Laura Rodríguez explicó que “la escuela primaria en muchos lugares del país, como los territorios nacionales, no fue tan laica como el discurso sostenía” (p. 2).

Es cierto que “la escuela primaria en muchos lugares del país, como los territorios nacionales, no fue tan laica como el discurso sostenía” (Rodríguez, 2013, p. 2).

Si la cita comprende más de una página, se coloca pp. y se separan los números con guión.

Cuando son dos autores, se cita de la siguiente manera:

Machado y Rodríguez (2015) afirman... o (Machado y Rodríguez, 2015, p. 2)

Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos. Posteriormente se cita solo el primero y se agrega *et al.* seguido de punto.

Juan Carlos Garavaglia, Juan Pro Ruiz y Eduardo Zimmermann (2012) señalan que...

Tal como lo precisaron Garavaglia *et al.* (2012, p. 8) ....

Cuando son seis o más autores se cita el apellido del primero seguido de *et al.* desde la primera citación.

Cuando se citan dos o más trabajos en el mismo paréntesis se ordenan alfabéticamente siguiendo el orden de la lista de referencias.

Muchos estudios confirman los resultados (Martínez, 2012; Portillo, 2014; Rodríguez; 2014 y Zapata, 2015).

En el caso de que sea un autor corporativo se coloca el nombre de la organización en vez del apellido. La primera vez se cita el nombre completo y entre el paréntesis se indica la sigla. En adelante, se cita solamente con la sigla.

La Policía Federal Argentina (PFA, 2016) dio a conocer ....

Los datos proporcionados por la PFA (2016) ....

Cuando se tiene acceso a una fuente de información a través de otra (cita de una cita) se consigna de la siguiente manera:

Silvina Jensen (citado en Rodríguez, 2016) sostiene que ...

Las notas aclaratorias se incluirán a pie de página numeradas consecutivamente desde el principio hasta el final del artículo en números arábigos, a espacio sencillo. No se realizan citas bibliográficas completas en las notas al pie, solo se mencionan autor/es y año; por ejemplo: Sobre este tema, véase Rodríguez (2013); Jensen (2010). Si corresponde, se menciona la página de esta manera: Winter y Prost (2008, pp. 26-27). No se utilizarán las expresiones *ibid*, *íbidem*, ni *op. cit.* ni en el texto principal ni en las citas a pie de página.

Las fuentes inéditas se citarán como notas al pie y deberán consignar el siguiente formato:

### **Artículos de diarios**

Autor, "Título del artículo", en *Nombre del diario*, fecha.

De no haber autor, directamente "Título del artículo", en *Nombre del diario*, fecha. "Bandera Popular", en *La Prensa*, 12 de noviembre de 1902.

### **Artículos de revistas**

Autor, "Título del artículo", en *Nombre de la revista* n°, fecha.

De no haber autor, directamente "Título del artículo", en *Nombre de la revista* n°, fecha.

### **Archivos**

Nombre del archivo, caja, documento n°, autor, título o descripción del documento, fecha. Archivo General de la Nación, Documentos Asamblea Constituyente. Argentina, 24 de octubre de 1812.

### **Entrevistas**

Nombre y apellido del entrevistado, entrevista realizada por (nombre del entrevistador), lugar, fecha. Antonio Cafiero, entrevistado por Marcos Novaro, Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.

Las fuentes editas -excepto diarios y revistas de divulgación- se citarán al pie y en lista de referencias bibliográficas con el mismo criterio que la bibliografía.

Al final del artículo se colocará una lista de referencias que incluirá toda la bibliografía (no incluir las fuentes inéditas). Las mismas deben aparecer siguiendo el orden alfabético y con sangría francesa. Si se incluyen varias publicaciones de un mismo autor, se utiliza el orden cronológico desde la más antigua a la más reciente y se mencionará el autor por cada obra citada, sin sustituirlo por línea, guiones u otros signos. En caso de tener dos títulos de un mismo autor en un mismo año, se incluye una letra al lado del año y se sigue el orden usual. Si son varios autores, se listarán todos, sin utilizar las expresiones et al/y otros. Los títulos de capítulos, artículos de revistas y ponencias no irán entrecorillados. No utilizar siglas al citar las editoriales (como FCE o UNL). Las referencias bibliográficas y las fuentes editas incluidas en esta lista tendrán el siguiente formato:

## Libros

James, D. (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.

## Libros con dos autores

Agañaraz, V. y Casas, J. (2011). *Memorias de otro territorio. Genocidio y control social. La dictadura en San Juan*. San Juan: EFU.

Fradkin, R. y Gelman, J. (Comps.) (2008). *Desafíos al Orden. Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia*. Rosario: Prohistoria.

## Capítulos de libros

Amaral, S. (1993). El avión negro: retórica y práctica de la violencia. En S. Amaral y M.B. Plotkin, *Perón, del exilio al poder* (pp. 69- 94). Buenos Aires: Cántaro.

Rabinovich, A. (2015). Las guerras civiles rioplatenses: violencia armada y configuraciones identitarias (1814-1852). En F. Lorenz (Comp.), *Guerras de la Historia Argentina*. Buenos Aires: Ariel.

## Artículos en revistas

Gerchunoff, P. y Torre, J. T (1996). La política de liberalización económica en la administración de Menem. *Desarrollo Económico*, 36 (143), 733--67.

## Artículos en línea

Rebagliati, L. (2014). Negros y mulatos pobres en Buenos Aires (1786-1821). *Quinto Sol, Revista de Historia*, 18 (1), 1-22. Recuperado de <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/834>

Zubizarreta, I. (2007). Las antinomias entre unitarios y federales en Argentina: un desafío a superar. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. École de Hautes Études en Sciences Sociales*, 7. DOI: 10.4000/nuevomundo.8682

## Ponencias

Bonaudo, M. (2012). Los dilemas del sufragio y la representación en el reformismo notabiliar finisecular. Argentina 1890 -1902. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Historia Política. Tandil, 6 y 7 de septiembre, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Centro.

## Ponencias publicadas en actas

Pérez, A. (2004). Un estudio exploratorio sobre las políticas públicas en La Pampa en la década de 1930. En XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas. Santa Rosa, 29 y 30 de agosto, pp. 169-173.

### **Tesis no publicada**

Poy, L. (2013). Tiempos difíciles. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en la ciudad de Buenos Aires, 1888---1896 (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

### **Tesis online**

Poy, L. (2013). Tiempos difíciles. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en la ciudad de Buenos Aires, 1888 – 1896 (Tesis doctoral). Recuperado de <http://www...>

Como se indica en “Asegurar una evaluación anónima” deberán eliminarse las citas de trabajos propios de los autores, tanto en las citas en el cuerpo del texto y en las notas al pie como en la lista de referencias, procediendo de la siguiente manera:

- En las citas, se reemplazarán el apellido por la palabra “Autor” y el año por la palabra “Año”;
- En la lista de referencias bibliográficas se reemplazarán todos los trabajos por esta fórmula textual: “Autor (Año). Título.”

Otra opción es utilizar verbos impersonales, como “en otros trabajos se ha abordado esta cuestión (Ayrolo, 2017)”.

El/la/los autor/autora/autores del artículo aprobado deberá/n enviar una nota de cesión de derechos de publicación en todos los soportes de esta revista.